



GDOC-2017-160894

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 13 de septiembre de 2017
Oficio No. 355-DCHA-DMQ-17

Coronel
Luis Montalvo
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente le solicito me informe de manera clara, completa y detallada, sobre el proceso de adjudicación del local comercial A-174 del Centro Comercial El Tejar; solicitado por los señores Pedro Rafael Subía Mera y Lorena Paola Benavides Quimbita, toda vez que mediante oficio No. ACDC-2017-0381 de 23 de marzo de 2017, se notificó a los señores que su aplicación cumplía con la normativa y sería remitida al Comité de Adjudicaciones para la decisión sobre la adjudicación y asignación.

Este pedido lo hago uso de mi facultad de fiscalización de los actos públicos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establecido en las normas constitucionales, legales y municipales, particularmente, el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y el artículo 17 de la Resolución 074 de Procedimiento parlamentario, que le obligan a atender los requerimientos de los Concejales en un plazo no menor a 8 días.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

DCHA/gabo/sov.